Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CC: 2160, Asunción – Paraguay
Campus San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 01 de diciembre de 2020

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

ID 360.357

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La presente constituye una ORDEN DE INICIO DE OBRAS para la empresa CREANDO PY S.A., adjudicataria del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 PARA LA "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", para que el día 04 de diciembre de 2020 a las 07:30 horas, inicie las obras objeto de esta Licitación Por Concurso de Ofertas conforme al Contrato N° 07/2020 suscripto entre esta Institución y dicha empresa en fecha 14 de febrero del corriente, con Código de Contrataciones CO-28001-20-186739 emitido 2 de marzo de 2020.

La suma adjudicada y el plazo de ejecución es la siguiente:

Descripción	MONTO ADJUDICADO GUARANIES	MONTO ANTICIPO GUARANIES	PLAZO DE ENTREGA
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	165.150.000	0	30 (treinta) días calendarizado, a partir del día siguiente de la recepción de la orden de servicio

El monto total del contrato asciende a la suma de Gs. 165.150.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones ciento cincuenta mil) IVA incluido

Anticipo: No Aplica.

Comunicar la designación del Arq. MARIA ANALIA ESTAQUE VDA. DE YARYES CON CI 414.463 como Fiscal de Obras de la LCO Nº 07/2020 ID N° 360.357 según Resolución N° 0515/2020 de 05 de mayo de 2020 emanada por la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Atentamente.

Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. EMERSON MOISES AGUILAR ORTIZ
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ORLANDO ISNARDI
R. LEGAL

EMAO/DRDO/dv
DGAyF/DC

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

ACTA DE ACTA DE INICIO DE OBRA

En la ciudad de San Lorenzo en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) a los cuatro días (4) del mes de diciembre del dos mil veinte (2020), en presencia de las siguientes personas, el Arq. **CARLOS ALBERTO VERA SANABRIA**, Director General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, Arq. **MARIA ANALIA ESTAQUE**, fiscal de obras, por parte de la Universidad y el Lic**. RAUL ORLANDO ISNARDI,** por la parte de la Empresa Constructora CREANDO PY SA., a fin de dar inicio a los trabajos correspondiente a la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2019,"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVESIDAD DE ASUNCIÓN, ID N° 360357.

Arq. ***CARLOS ALBERTO VERA SANABRIA***
Director General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

Creando PY S.A. Industria Publicitaria

Lic.. RAUL ORLANDO ISNARDI
Empresa Constructora CREANDO PY SA.

Arq. MARIA ANALIA ESTAQUE
Fiscal de Obras

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1549 / 2020
14 DIC 2020

"POR LA CUAL SE SUSPENDE EL PLAZO DEL CONTRATO Nº 07/2020 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID 360.357"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGOTI N° 492/2020 de fecha 02 de julio de 2020 con mesa de entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas Nº 1676, por la cual la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura solicita cambios en el diseño de vialidad aprobada por la Sra. Rectora y la Planilla correspondiente para la realización de modificaciones;

El Acta de Inicio de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN de fecha 01 de diciembre para dar inicio en fecha 04 de diciembre de 2020

La Nota DC N° 408/2020 de fecha 14 de diciembre de 2020, en la cual se solicita la conformidad de la firma CREANDO PY S.A. para realizar MODIFICACION DEL CONTRATO N° 007/2020, ID 360.357 hasta el cumplimiento total de las obligaciones, suscrito en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en la cual da su parecer favorable, para realizar dicha modificación;

Los Art. 55º Derechos de las contratantes, Inciso c) a suspender o rescindir el contrato por razones de interés público y el Art. 62° de la Ley 2.051/03 de "Convenios modificatorios en obras públicas";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

El Manual de Gestión De Contratos de Obras Públicas (segunda Versión) de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas.

Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR LA SUSPENDE DEL PLAZO DEL CONTRATO Nº 07/2020 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID 360.357, paralizar el cronograma de ejecución de las Obras y los plazos dejan de computarse desde el día 15 de diciembre de 2020.

Art. 2°. - COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO M.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMAO/DRDO
DGAYF.